

Hermosillo, Sonora a 19 de junio de 2024

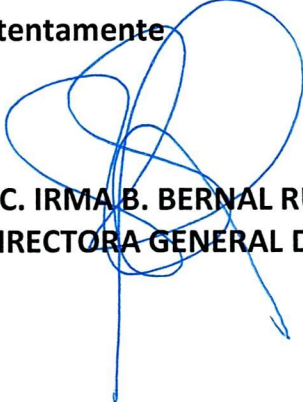
MTRA. MARIA WENDY BRICEÑO ZULOAGA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

En atención a su oficio de comisión de fecha 10 de junio de 2024, para asistir en compañía al Lic. Israel Chávez Sánchez, Director General Jurídico y de Transparencia, a reunión con personal de ISAAM Cajeme, para atender temas Jurídicos y laborales género, el día 11 de junio, le informo lo siguiente:

Me permito comunicar que, en reunión realizada junto con la titular de ISAAM, Lic. Cedna Maviael Jaquez Ortega, donde se nos planteó situaciones que van en contra del Código de Ética y de Conducta realizadas por parte del personal C. Irene Durazo, situaciones y faltas que se encuentran establecidas en la Ley de Responsabilidades y Sanciones para los Servidores Públicos del Estado de Sonora. Tomándose la decisión de la remoción del cargo, llegando a buenos términos administrativos para ambas partes.

Terminando la reunión nos dirigimos al municipio de Hermosillo, dando por concluida la comisión.

Atentamente


LIC. IRMA B. BERNAL RUIZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y PLANEACION

